

La Responsabilidad Social Empresarial y sus Alternativas de Medición

Dr. Jorge A. Pérez Pineda¹*

Autores como Natal (2002) o Serna (2006) dan muestra de lo novedoso que es el debate conceptual sobre la responsabilidad social empresarial en la última década en México. El siguiente paso y preocupación natural plantean la necesidad de su medir y cuantificar esta como lo esbozan trabajos exploratorios en la materia como el de Pérez y Veloz (2008). Así el presente trabajo, hace una revisión sobre las principales formas de medición de la RSE que se han documentado en la literatura existente a fin de contribuir a este análisis en nuestro país. Con ello se espera poder responder a cuestionamientos como ¿qué medir de la RSE?, ¿cómo medir y para qué medir la RSE?, que son preocupaciones generalizadas en diversos ámbitos como lo establece Blowfield (2007). Si bien el debate no es reciente, sí lo es el conocimiento de algunas alternativas aquí analizadas y que para fines expositivos clasificamos en tres grandes grupos: Modelos de Gestión, Modelos de Rentabilidad y Modelos de Desempeño, categorías útiles para sintetizar la gran variedad de alternativas existentes y acercarlas al público general o especializado.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial, Medición, Modelos. Clasificación JEL: L26, M14 y m29

¹ Este trabajo se realizó con el apoyo de la Cátedra Santander. El autor agradece a dos dictaminadores anónimos por sus aportaciones y comentarios a este artículo.

Abstract

The conceptual debate on Corporate Social Responsibility has been a novel subject in Mexico for the last decade as shown by authors like Natal (2002) or Serna (2006). The next step and resulting natural concern claim for the need of measuring and quantifying CSR as other exploratory works in the matter have drawn up, such as the one by Pérez & Veloz (2008). This article reviews the main forms of measuring CSR (RSE in Spanish) found in the existing literature in order to enrich this analysis in our country. This work aims to respond to questions like: What to measure about CSR? How to measure CSR and what for? Questions constituting spread concerns in a number of fields as stated by Blowfield (2007). Although this debate is not recent, the knowledge of some of the alternatives discussed here indeed is. For the sake of a clearer explanation, alternatives are divided in three big groups: Management Models, Profit Models and Performance Models, which entail useful categories to synthesize the variety of existing choices and to make them available to the general or specialized public.

*Keywords: Corporate Social Responsibility Measurement, Models
JEL Classification: L26, M14 y m29*

El debate de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ha tenido su efervescencia en México y hasta cierto punto en el mundo, a lo largo de la primera década del siglo XXI como se desprende de la literatura existente en el país que ha tratado el tema, y donde son representativos los trabajos de Natal (2002) Serna (2006) y COMPITE (2006)². En éste tiempo gran parte del debate, se centró en entender qué es la RSE y con qué marcos analíticos se podía contar por parte de la academia, empresa, sociedad civil o cualquier grupo de interés vinculado al tema (Pérez, 2011: pp. 8-9).

La misma evolución conceptual influyó para que organismos internacionales, regionales o entidades certificadoras entraran al debate tratando de acotar la especificidad de la RSE o sus variantes y ofrecer un marco aplicativo (véase por ejemplo Núñez 2003:17).

En ese contexto, una de las principales preocupaciones que empezó a ser relevante para aquellos involucrados en la RSE, pero sobre todo para las empresas era la necesidad de cuantificar, tanto al interior como al exterior de la empresa, cual es el impacto de las acciones, programas o recursos que se destinan a la RSE.

Es importante matizar, que si bien este trabajo no proporciona una metodología de medición de la RSE, sí provee información básica que permite como punto de partida entender las alternativas de medición que hoy día han proliferado en la literatura sobre el tema. Así, este trabajo busca facilitar el entendimiento y conocimiento de las alternativas de medición de RSE con la información y las tipologías referidas al lector. En ese sentido, la aportación de este trabajo está primero en aclarar que el sistema de ratings sobre RSE o el uso de índices financieros socialmente responsables que han empezado a proliferar, tales como el FTSE4Good o el DowJones Sustainability Index, no son la única forma de medición de la RSE, y que el espectro de medición de la RSE puede ser tan diverso como los paradigmas teóricos relacionados con el tema. Por tal razón, en segundo término, se propone una tipología que concentra en tres grandes grupos la diversidad de formas de medición de la RSE para facilitar su entendimiento en: Modelos de Gestión, Modelos de Rentabilidad y Modelos de Desempeño. Para ello en la primera parte se presentan los antecedentes teórico-conceptuales de la RSE con énfasis en su medición. En una segunda parte, se exploran las principales formas de medición a partir de la literatura relevante, y finalmente una sección de conclusiones y recomendaciones.

² Además de trabajos clásicos como el de Carroll (1979) sobre la definición de RSE, se observó un auge reciente en el debate conceptual de la RSE a nivel internacional hasta finales de los años 90s y principios de la década del 2000 (véase por ejemplo Holme y Watts, 2000), que posteriormente influiría de manera local a la apertura del mismo debate conceptual en países como México y que originaría que entidades como CEMEFI, COPAR-MEX o COMPITE plantearan su propia de definición de RSE (al respecto véase Vives et al., 2005:135). A pesar de ello, el debate en México se podría plantear como reciente, pues la literatura contemporánea en la materia no comenzaría a aparecer sino hasta aproximadamente el año 2006 con autores como Serna (2006) o Graves (2006), o de instituciones como COMPITE (2006), si bien como lo señala Serna (2006:158) el origen de la RSE en México se puede trazar desde los años sesentas con la fundación de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM).

El tema de la Responsabilidad Social Empresarial, parece que ha tenido un auge tanto en México como el mundo en la primera década del siglo XXI tal y como se referenció previamente, donde gran parte de la discusión se centraría en determinar su definición, misma que la literatura suele reconocer como un concepto inacabado. Por otro lado la proliferación de entidades e instituciones involucradas en el tema, y que han adoptado su propia definición, tampoco ha ayudado a contar con un consenso conceptual³.

Eso ha planteado, que por RSE se entiendan incluso distintas cosas según el interlocutor, algunos la consideran una filosofía, una estrategia, otros simplemente un concepto, e incluso algunos una teoría⁴. La tabla 1 ejemplifica algunas de las variantes conceptuales de lo que se puede entender por RSE. Del cuadro referido, rescatamos los siguientes aspectos: en primer lugar, aclarar que la conceptualización de la RSE no es nueva, la primera fuente citada en el cuadro, define el tema ya en 1962. Por su lado Carroll (2008:25), sugiere que la etapa moderna de la literatura en RSE se encuentra en el libro “*Social Responsibilities of the Businessman*” de 1953 escrito por Bowen quien ya esbozaba en su momento una definición.

En segundo lugar, el resto de definiciones, aun cuando son de instituciones distintas, nacionales o internacionales, tienen aspectos en común, derivados de las discusiones y la necesidad de encontrar consensos, tales como: la voluntariedad, ir más allá de la ley, el cumplimiento de expectativas, el trabajo al interior y al exterior de la empresa, así como la congruencia de las acciones empresariales con temas como el medio ambiente y la relación con los grupos de interés o *stakeholders*.

Es quizá la última definición (ISO 26000) aquella que plantea un paso interesante, al considerar la Responsabilidad Social para cualquier tipo de organización.

³ Tal problemática en torno al consenso conceptual se señala ya desde Carroll (1979, pp.497-499), pero se considera vigente o abierto el debate tal y como se establece en Schwartz y Carroll (2003, p.503).

⁴ Siguiendo la discusión original sobre la definición de RSE, Carroll (1979, pp.499-500) señala que algunas definiciones enfatizan lo económico, legal o voluntario, otras lo social y un último grupo lo filosófico, esto en cuanto a la respuesta de las empresas a su entorno. En términos teóricos, pasa algo similar, Melé (2003, pp.47-49) identifica, siguiendo los debates en la materia, lo diverso que pueden ser estos enfoques, algunos con matices de creencias y otros en torno a teorías cercanas al rol de la empresa en la sociedad, que incorporan marcos muy variados como: sociales, filosóficos, estratégicos, éticos, económicos, de ciudadanía corporativa o políticos (para abundar en estas vertientes véase el documento referido).

Tabla 1. Variantes conceptuales de la RSE

Friedman (2002 p.133) (originalmente publicado en 1962)	[...] hay una y solo una responsabilidad social de los negocios- usar sus recursos y comprometerse en actividades designadas a incrementar sus utilidades tanto como se sigan las reglas del juego, es decir comprometerse en una competencia abierta y libre sin engaño ni fraude.
Commission (2001 p.6)	[...] concepto a través del cual las empresas incorporan de forma voluntaria preocupaciones sociales y medioambientales en la operación de sus negocios y en la interacción con sus stakeholders. [...] significa no solo llenar expectativas legales, sino ir más allá del cumplimiento e invirtiendo más en capital humano, el medio ambiente y las relaciones con stakeholders.
Cajiga (s/f, p.4)	[...] es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común. (Incluye también expectativas de conducta, legales, comerciales, de gestión y públicas).
Veloz (2008 p.30)	La responsabilidad de una organización respecto de los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que: <ul style="list-style-type: none"> • contribuya al desarrollo sostenible, la salud y el bienestar general de la sociedad, • tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, <i>stakeholders</i>; • esté en cumplimiento con la legislación aplicable y sea consistente con normas internacionales de comportamiento y • esté integrada a través de toda la organización y practicada en sus relaciones.

Fuente: elaboración del autor basado en las fuentes señaladas y traducción propia en las dos primeras fuentes.

Si pensamos en medir la RSE, surgen tres preguntas clave: 1-¿Qué medir de la RSE?, 2-¿Cómo medir la RSE?, y 3-¿Para qué medir la RSE? Partiendo de lo anterior y a fin de establecer aspectos comunes en torno al apartado siguiente, es necesario abundar sobre las bases o “dimensiones” que componen al concepto de la

RSE, bases, que permiten pensar en aspectos de medición. Las primeras dos preguntas plantean un obstáculo interesante, mientras que la última, desde el punto de vista empresarial, es quizá algo más obvia⁵.

El trabajo de Carroll (1979) aporta las primeras bases para responder a estos planteamientos y en concreto a la primera pregunta, a partir de su propuesta del “Modelo conceptual de tres dimensiones para el desempeño corporativo” y complementado años más tarde con la “Pirámide de la RSE” (Carroll 1991).

Carroll, parte de un debate similar, la definición de la RSE y sus variantes, encontrando que tal debate se podía centrar en dos grandes enfoques o corrientes, el primero, basado en la definición de Friedman (ver tabla 1) con una visión claramente centrada en el rol económico de la empresa. El segundo, con una visión más amplia que incluía además de lo económico varios temas, resaltando la relación entre la empresa y la sociedad, identificada como el enfoque de los *stakeholders* (Schwartz y Carroll, 2003). (Visión relacionada con el resto de definiciones de la tabla 1)⁶. Así, establece la siguiente definición de RSE: “La responsabilidad social de los negocios abarca las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene de las organizaciones dado un punto en el tiempo” (Carroll 1979 p.500)⁷.

Dicha propuesta, le permite identificar cuatro pilares que sustentan la actividad de la empresa y su relación con la sociedad, y forman parte de su propuesta de modelo⁸:

- Pilar 1- Responsabilidades económicas: se espera rentabilidad y se plantea como algo requerido (necesario de cumplir por parte de la empresa).
- Pilar 2- Responsabilidades legales: se espera que cumpla con la ley, se plantea como algo requerido.
- Pilar 3- Responsabilidades éticas: se espera una respuesta ética, ésta puede quedar en términos de expectativa solamente.
- Pilar 4- Responsabilidades discrecionales (filantrópicas): se espera un buen ciudadano corporativo, ésta puede ser solo deseable.

⁵ Blowfield (2007) plantea de manera actual otro grupo de preguntas que establecen una mayor complejidad sobre la RSE, de las que abundaremos en el siguiente apartado, tales como “¿ayuda a hacer al planeta más sostenible?, o ¿restaura la confianza de las corporaciones?”, entre otras.

⁶ A pesar de lo anterior, desde el punto de vista teórico, Melè (2008 pp.48-49) identifica 4 teorías contemporáneas de la RSE, dentro de las cuales se ubican los dos enfoques que señala Carroll (el 2 y el 3): 1-Desempeño social corporativo (relacionado con la sociología), 2- Teoría del valor del accionista o capitalismo fiduciario (relacionado con la teoría económica), 3- Teoría de los stakeholders (basada en la perspectiva ética) y 4-Teoría de la ciudadanía corporativa (relacionada con estudios políticos).

⁷ Traducción propia basada en la fuente señalada.

⁸ Para abundar sobre este modelo y su relación con la “Pirámide” véase Carroll (1979, pp.499-502) y Schwartz y Carroll (2003, pp.503-505)

Este primer acercamiento, nos da entonces cuatro elementos susceptibles de ser medidos para observar el *Desempeño Social Corporativo* (o Corporate Social Performance CSP), que se desprenden de la definición, que a su vez se respalda en un enfoque específico (el de *stakeholders*).

Siguiendo un estudio de la Fundación Bertelsmann (Schäfer *et al.*, 2006), se establece que el avance en la discusión de aspectos de medición, así como de la preocupación por temas como el ambiental desde la década de los 70s, daría paso a una serie de alternativas analíticas de medición, a partir del *enfoque de la sustentabilidad* y que está relacionado con el reporte y medición de la RSE⁹.

Según dicho estudio, el debate sobre mediciones de impacto, empresas calificadas y el requerimiento de mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de *stakeholders*, evolucionaría de los setentas a nuestros días, de la cuantificación de aspectos *económicos, a los sociales, ecológicos* y finalmente éticos, bajo lo que se daría en llamar “el principio de línea de base triple” (o Triple Bottom Line Principle TBL). En concordancia con lo anterior, dicho principio se centraría en la rendición de cuentas en tres pilares susceptibles de medición: 1- El área económica relacionada con el *Beneficio* o la *riqueza económica* (Profit- lo económico), 2- El área social, relacionada con la *Gente* o las *oportunidades sociales* (People- lo social y ético), y 3- El área medioambiental, relacionada con la *Ecología* o el *balance ecológico* (Planet- el medio ambiente)¹⁰.

En términos de enfoques relacionados con el paradigma sustentable y las formas de medición revisadas en el estudio realizado por Schäfer *et al.*, (2006, pp.6-13), en la mayoría de los casos sobresalen los siguientes:

- Ética de los negocios (*Business Ethics*)
- Ciudadanía corporativa (*Corporate Citizenship*)
- Gobernanza corporativa (*Corporate Governance*)
- Responsabilidad Social Corporativa (*Corporate Social Responsibility*)
- Desarrollo Sustentable (*Sustainable Development*)
- Eco-eficiencia (*Eco-efficiency*)

La relevancia que se le ha dado en las últimas 3 décadas a los aspectos ambientales, éticos y sociales, aparecen como la razón de ser del surgimiento de enfoques como

⁹ Entre los aspectos más influyentes sobre el establecimiento de este enfoque, están: la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 1972, el estudio, Nuestro Futuro Común (o Informe Brundtland) en 1987, o la Agenda 21 para el medio ambiente de 1992.

¹⁰ Para abundar sobre la evolución de este debate véase Schäfer *et al.* (2006, pp.4-6) en concreto en la tabla 3 pág. 11 de dicho estudio y a Norman y MacDonald (2004, pp.243-245), quienes además del tema sustentable, profundizan en el trabajo de John Elkington quien acuñaría el término de “Triple Bottom Line Principle”. El reporte de sustentabilidad del Global Report Initiative, también conocido como el reporte GRI, se basa justamente en este enfoque, con el cual se suelen reportar actividades relacionadas con la RSE, aun cuando el GRI no hace explícita la medición de la RSE.

los 6 antes mencionados, y los que, incorporados adecuadamente en la planeación y evaluación empresarial, retroalimentan e influyen a los grupos de interés y administradores, a fin de mejorar sus relaciones y planear o rediseñar de mejor forma aquellas estrategias que eventualmente impacten positivamente en el valor de la empresa.

Establecido lo anterior, es pertinente abordar dos de las preguntas previamente establecidas, ¿cómo medir la RSE?, y ¿para qué medir la RSE?, y responderlas en la siguiente sección.

Derivado de la literatura existente, encontramos que la preocupación por medir la RSE y sus alternativas de medición, proviene de tres fuentes. La primera, el debate y crítica sobre si la empresa debe o no atender cuestiones sociales y por tanto demostrar al empresario que decida realizar acciones de RSE, si son rentables o no. Entre los autores que aquí destacan están Friedman (1962), Carroll (1979, 1991), o Margolis y Walsh (2003) entre muchos otros.

La segunda, que consiste en una mayor preocupación y conciencia sobre el impacto de las empresas en la sociedad basada en la perspectiva de la sustentabilidad, también ha influido en el debate, donde se ubican principalmente organismos que han desarrollado metodologías de medición de la RSE tales como la iniciativa del Global Report Initiative, la Fundación Bertelsmann (Schäfer *et al.* 2010), el World Business Council for Sustainable Development (Holme y Watt 2000), o de trabajos como el de Núñez (2003). Por último, dado un mayor y genuino reclamo de la sociedad civil, de consumidores y de los distintos grupos de interés, sobre la ética y transparencia en las acciones empresariales, asociado a externalidades negativas, escándalos financieros, de corrupción, o de falta derechos laborales entre otros, donde encontramos propuestas como las del Pacto Mundial, la International Standard Organization (ISO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), o la Social Accountability International y autores como Samper (2007), Werner y Weiss (2004), o Kliksberg (2011).

Además de lo referido, existe una serie de preocupaciones naturales en los directivos de empresas y los accionistas que han venido apoyando acciones de RSE con recursos financieros, sobre cuál es el beneficio de otorgar dinero que bien podría usarse para otras cuestiones donde se observe un retorno más claro de ese recurso. Las alternativas bien podrían ser: en la inversión en maquinaria o equipo, en inversión extranjera directa, o en marketing, cuyo impacto más inmediato y observable suele ser el incremento en ventas y beneficios de la empresa. Pero también es de interés de los gobiernos y la sociedad civil, saber o conocer la manera en que recursos privados que puedan usarse conjuntamente en algún proyecto o programa, con el impacto esperado en el marco de la RSE, sea en términos de combate a la pobreza, de cuidado medioambiental, o mayor desarrollo.

Lo anterior, bien puede resumirse en una frase que forma parte del argot empresarial: “lo que no se puede medir, no se puede gestionar”, o dicho de otra manera, “lo que no se puede medir, no existe”. Por otro lado, como lo plantea Seib (2011: p.176), “Medir es una actividad fundamental de la vida humana, es un ingrediente básico en el conocimiento [...] La medición es necesaria; es algo imprescindible en todos los ambientes y todas las actividades humanas día con día”.

Así, si una empresa destina dinero en actividades más allá de su negocio de manera voluntaria, es razonable que los accionistas y grupos de interés, puedan y deban tener alguna forma de saber qué impacto tienen esos recursos, tanto al interior de la empresa con sus empleados y en sus procesos, como al exterior de la misma, en su relación con la comunidad donde trabajen y en el sector donde compitan (la valoración social y de mercado que pueda tener la empresa).

Si el universo de necesidades y perspectivas de medición es tan amplio, ello nos remite a su vez a una gran variedad de interrogantes sobre qué es lo que se debe considerar al intentar medir la RSE, tal y como lo plantea Blowfield:

Para todas las afirmaciones hechas sobre las consecuencias positivas o negativas de la Responsabilidad Social Empresarial (CSR), sorprendentemente hay poca información sobre los resultados que esta da [...] ¿Qué hace la Responsabilidad Social Corporativa (CSR)? ¿Esta ayuda a hacer el planeta más sustentable? ¿Esta restaura la confianza en las corporaciones? ¿Reduce la negligencia corporativa? ¿Incrementa la rentabilidad de los negocios? ¿En contextos de desarrollo reduce la pobreza? ¿Defiende los derechos humanos internacionales? ¿Disminuye la corrupción y mejora la gobernanza pública? ¿Termina con actividades ilícitas tales como el contrabando y el tráfico humano? Todas estas son áreas donde las compañías que practican la RSE intentan tener un impacto, pero ¿qué sabemos sobre los alcances y resultados? Blowfield (2007: p.683)¹¹

El autor mencionado, plantea que en realidad sobre el tema de formas de medición ya se sabe mucho, pero en realidad se sabe poco sobre sus impactos o las realidades que se busca cambiar, en parte porque la información sobre RSE es dispersa y con poco poder explicativo. Blowfield sugiere que más bien se debería analizar o pensar en el valor de los negocios para la sociedad o en los objetivos de desarrollo (tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

Esto nos remite al punto de partida del apartado anterior: ¿qué medir? o ¿qué se quiere medir de la RSE? La respuesta, dado el desarrollo aquí establecido sobre la amplitud temática de lo que puede implicar la medición de la RSE, lleva a ubicar tres tipos de “herramientas” o formas de medición que la literatura ha documentado para responder a dicha pregunta y a las otras que aquí hemos planteado.

¿Con qué herramientas contamos?

Las herramientas para medir la RSE, o las formas de medición que se suelen encontrar sobre este debate, pueden ser agrupadas, como se propone aquí, en tres grandes grupos: A) Modelos de Gestión: centrados en la administración de acciones

¹¹ Traducción propia.

de RSE, B) Modelos de Rentabilidad: centrados en la valoración de mercado de la empresa como resultado de actividades de RSE, o C) *Modelos de Desempeño*: centrados en evaluaciones o calificaciones generales (ratings), generadas por instituciones con diversos índices sobre el desempeño de las empresas en materia de RSE¹².

Cabe resaltar que esta propuesta se deriva de la revisión de artículos que establecen tipologías de medición muy concretas y de otras clasificaciones como las planteadas por Blowfield o Schäfer et al., en los siguientes términos (Tabla 2):

Tabla 2. Clasificación sobre medidas de RSE

Medidas de la RSE en torno a las fuentes de información Blowfield (2007, p. 685)	Modelos estudiados en torno a calificadoras de RSE Schäfer et al (2006, p. 162)
1- Casos de estudio del impacto de las empresas en lugares e industrias particulares por empresas, ONGs, academia y otros	1- Modelos con orientación económica: centrados en criterios éticos, medio-ambientales y sociales (como ejemplo los casos de RSE de negocios). Con modelos orientados a la compañía.
2- Reportes de RSE por compañías individuales	2- Modelos con orientación normativa: concentrados principalmente en motivaciones éticas. Con modelos orientados al consumidor. (Tales como las guías de buenas prácticas o principios).
3- Calificadoras de compañías (tales como el FTSE4Good, o Dow Jones Sustainability Indexes)	

Fuente: Elaboración del autor con base en las fuentes señaladas

Ahora bien antes de abundar en cada uno de los tres tipos propuestos, es necesario aclarar, cómo se planteó al inicio del apartado y como lo hace Núñez (2003, pp.14-16), que también son las distintas áreas o dimensiones (o concepciones) de la RSE las que han generado una proliferación de iniciativas que intentan cuantificar o medir, desde una visión global, regional o local una mejora en el desempeño ambiental, económico, y social de la empresa con su entorno, lo que ha derivado en una variedad de instrumentos, entre los que se identifican variantes como: índices globales, estándares locales o internacionales, certificaciones etc.

Uno de los desarrollos iniciales sobre el impacto de las acciones de RSE para la empresa, parten del trabajo de Carroll y autores que le antecedieron. En concreto Carroll propone su “Modelo conceptual de tres dimensiones para el desempeño corporativo” y la “Pirámide de la RSE” (1991) que sería revisado y ampliado más tarde por Schwartz y Carroll (2003).

¹² Clasificación propia, derivada de la variedad de estudios revisados, de los cuales encontramos que podrían agruparse en las tres vertientes propuestas para facilitar su entendimiento y aplicabilidad.

En concreto, lo relevante de este primer grupo se centra en tres elementos: 1- Plantea una definición específica de la RSE que abarca 4 pilares susceptibles de medición (la responsabilidad discrecional, la ética, la legal y la económica), 2- Establece una serie de temas donde aparece la RSE (especifica áreas sociales de aplicabilidad de la RSE) y 3- Establece esquemas de respuesta (basados en una estrategia, una filosofía o forma de actuar)¹³.

La utilidad práctica de este Modelo es que ofrece todo un marco que permite, planear, dirigir acciones sobre temas concretos y conocer los resultados de las medidas aplicadas en materia de RSE, en cuanto tal, es una herramienta para el administrador de la empresa que le permite contar con alguna forma de medición de impacto en relación a objetivos y resultados, si bien no da información financiera o contable necesariamente. En palabras de Carroll (1979, p.503):

El modelo puede ayudar a pensar al administrador de manera sistemática a través de los principales temas sociales que puede enfrentar [...] provee una conceptualización que permite una mejor administración de algún programa de desempeño social [...] se puede usar como una herramienta de planeación y de diagnóstico y resolución de problemas. El modelo puede ayudar al administrador a identificar categorías dentro de las cuales la organización se puede situar.¹⁴

Un ejemplo contemporáneo de este enfoque lo encontramos en Thomson et al. (2008, pp. 342-352), quienes establecen la relación entre estrategia, ética y responsabilidad social, bajo la aceptación actual de la aplicación de acciones de RSE por parte de la empresa con sus grupos de interés. Así, establecen una defensa no solo moral sino comercial de la RSE, en términos por ejemplo de la generación de beneficios internos a la empresa (fidelidad laboral y mayor productividad), mejora de la reputación empresarial y generación de beneficios para el accionista y la empresa (previando afectaciones legales o revalorizando las acciones de la empresa en el mercado), aspectos, todos ellos, susceptibles de medición, o evaluación dentro de un plan estratégico anual.

En esta línea se encontraría la aplicación de modelos de gestión ética y responsabilidad empresarial a partir de instrumentos como los códigos de ética, a través del vínculo entre áreas y valores de la empresa asociados entre ellos, tal y como se establece en Samper (2007, pp. 193-2001).

En este grupo encontramos principalmente estudios econométricos influidos por la visión económica de la RSE, y que relacionan concretamente el desempeño financiero corporativo (Corporate Financial Performance CFP), como resultado del des-

¹³ Vid Carroll (1979, pp. 499-502).

¹⁴ Traducción propia.

empeño social corporativo (Corporate Social Performance CSP)¹⁵. Dichos estudios responden al cuestionamiento de ¿cuál es el impacto, valor o beneficio económico de aplicar acciones de RSE para la empresa y sus accionistas?, sobre todo ante la mayor exigencia a las empresas de mostrar conductas responsables desde el punto de vista ambiental, laboral o social, por parte de distintos grupos de interés, que serían en principio contrarias a las acciones de inversión y búsqueda de rentabilidad de la empresa.

Esta vertiente de medición de impacto de la RSE puede parecer nueva, sin embargo la realidad es que la literatura al respecto ha venido estudiando esta relación y ha ido perfeccionado los modelos utilizados desde los años setenta. Al respecto algunos de los estudios más recientes y relevantes que han documentado este grupo de investigaciones son, McWilliams y Siegel (2000), Margolis y Walsh (2003) y Bird *et al.*, (2007). En el siguiente tabla (3) se resumen los principales hallazgos respecto al estudio de la relación entre el desempeño financiero corporativo (CFP) y el desempeño social corporativo (CSP).

Como se desprende de la tabla, uno de los grandes problemas del análisis empírico sobre el impacto de acciones de RSE en la empresa o en su valor de mercado, es la dispersión de resultados. Al respecto, el trabajo de Bird (2007, p. 192), basado en el análisis de varios estudios, hace observaciones críticas sobre la heterogeneidad de las muestras, datos y medidas de RSE usadas, entre los que resaltan los siguientes resultados:

- 1- El primero que refiere es el de Griffin y Mahon (1997), quienes revisaron 51 documentos sobre el tema, de los cuales, 33 mostraron una relación positiva, 9 una ausencia de relación y 20 una relación negativa
- 2- El segundo, de Roman *et al.*, (1999), basados en el trabajo anterior, encontraron 33 estudios con una relación positiva entre RSE y desempeño corporativo, 14 sin ninguna relación y solo 5 con una relación negativa
- 3- Por último, el trabajo de Oritzky *et al.*, (2003), uno de los más citados, con una visión crítica sobre los estudios previos, plantea ir más allá del análisis realizado a través de un meta-análisis en 61 estudios. Obtiene tres conclusiones: 1- Entre estudios, el desempeño social empresarial muestra correlación positiva con el desempeño social corporativo, 2- La relación tiende a ser bidireccional y simultánea y 3- La reputación parece ser un importante mediador de la relación.

¹⁵ La literatura sobre el tema menciona de manera alternativa la relación entre RSE y desempeño organizacional (en lugar de desempeño financiero corporativo) y de manera consistente, el desempeño financiero como indicador del valor estratégico de la RSE. Véase por ejemplo Rettab *et al.*, (2009) y McWilliams y Siegel (2000).

Tabla 3. Estudios sobre la relación entre desempeño financiero corporativo y desempeño social corporativo

McWilliams y Siegel (2000, pp. 603-609)	Margolis y Walsh (2003, pp. 268-305)	Bird et al., (2007, p.192).
<p>Identifica que la literatura que estudia la relación entre CFP y CSP se puede dividir en dos grandes grupos:</p> <p><i>Grupo 1-</i> Estudios que valoran el impacto financiero (beneficios anormales) de corto plazo cuando las empresas se involucran en actos socialmente responsables o irresponsables. Los resultados son diversos, positivos, negativos y sin relación.</p> <p><i>Grupo 2-</i> Estudios que revisan la relación entre algunas medidas de desempeño social corporativo (medida de RSE) y medidas de largo plazo del desempeño de la empresa. Los resultados también son diversos como el grupo anterior.</p>	<p>Hacen una revisión de 127 estudios realizados entre 1972 y 2002, que analizan la relación entre la conducta de empresas socialmente responsables y su desempeño financiero. En general se observa una relación positiva.</p> <p>De los 127:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En 109 CSP fue variable independiente y CFP dependiente. • 54 mostraron una relación positiva, • 7 negativa, • 28 una relación no significativa. • En 22 estudios CSP se trató como variable dependiente. • 16 mostraron relación positiva, • 4 estudios revisaron la relación en ambos sentidos. 	<p>Identifica en la literatura tres casos:</p> <p>1-La visión neoclásica que sugiere que cualquier gasto en RSE genera una desventaja competitiva y tiene un efecto negativo en relación al desempeño del mercado.</p> <p>2-La visión que plantea que hay muchos otros factores importantes que impactan en el desempeño financiero y de mercado, por lo que no se observa alguna relación con la RSE.</p> <p>3-Otros resultados muestran una relación positiva entre actividades de RSE y el desempeño empresarial reflejado en mayores beneficios que costos o por administradores cuyas acciones generarán mayor rentabilidad y desempeño de mercado.</p>

Elaboración propia, con base en las fuentes señaladas.

En cuanto a las variables de análisis y la forma estructural más común para su medición a través de los modelos de estimación estudiados, se plantean las características descritas en la tabla 4.

Tabla 4. Características de los modelos y variables usadas en la medición de desempeño financiero corporativo y desempeño social corporativo

Williams y Siegel (2000:604)	Bird <i>et al.</i> , (2007:193-196)
<p>La forma funcional identificada plantea:</p> $PERF_i = f(CSP_i, SIZE_i, RISK_i, IND_i)$ <p>Dónde: $PERF_i$ = desempeño económico o financiero de la empresa i a largo plazo</p> <p>CSP_i = una proxy de la RSE para la empresa i $SIZE_i$ = una proxy para el tamaño de firma i</p> <p>$RISK_i$ = una proxy para el riesgo de la empresa i IND_i = industria de la empresa i</p> <p>A partir de esta, sugieren corregir por la tasa de investigación y desarrollo, así como por publicidad.</p> $PERF_i = f(CSP_i, SIZE_i, RISK_i, IND_i, RDINT_i, INDADINT_i)$ <p>dónde:</p> <p>$RDINT_i$ = intensidad en I+D de la empresa i $INDADINT_i$ = intensidad de publicidad de la industria de la empresa i</p>	<p>Como variables dependientes que contengan las expectativas de beneficios futuros y su riesgo consideran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Variaciones del ratio precio/beneficios (PER) 2- Variaciones del ratio precio/valor contable. <p>Variables independientes: se consideró un conjunto de 5 variables que representarían información sobre RSE, según la base de datos de Kinder, Lydenberg, Domini (usada comúnmente en los estudios que documentan estas relaciones): Comunidad, Diversidad, Relaciones Laborales, Medioambiente y Producto.</p> <p>Variables de control, se consideraron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El logaritmo de la capitalización de mercado de la empresa -El ratio precio/valor contable -El acervo de la compañía -El apalancamiento financiero de la empresa

Elaboración propia con base en las fuentes señaladas.

Basados en formas funcionales como las referidas, uno de los modelos característicos de estos estudios, se estructura como la siguiente ecuación:

$$r_{it} = \alpha + \sum_{j=1}^n \alpha_t^j CV_{it}^j + \sum_{p=1}^m \alpha_t^p CSR_{it}^p + \varepsilon_{it}$$

Donde r_{it} es el exceso de retorno del acervo i entre el periodo $t+1$, CV_{it}^j es la variable de control j para el acervo i en el periodo t , CSR_{it}^p es la clasificación para la actividad de RSE para el acervo i en el periodo t y ε_{it} es el término de error para el acervo i en el periodo t (Bird *et al.*, 2007: 196).

Aunque los resultados son diversos y aparentemente no concluyentes, la mayoría concuerda en que, aún con cierto grado de problemas de especificación en los modelos, la mayoría de los estudios apunta a que existe una relación positiva y significativa en la relación entre desempeño social empresarial y desempeño financiero empresarial (sobre todo en actividades que son relevantes para el mercado).

El último grupo de formas de medición de la RSE, se centra en una gran variedad de instituciones calificadoras de empresas que realizan actividades de RSE. Aunque herederos de las calificadoras financieras (*Financial ratings*), y basados en el marco de la sustentabilidad, la mayoría de estas son de corte ético y se vinculan más a códigos o estándares específicos o algún tipo de reporte, que han evolucionado desde los setentas, tal y como se establece en Chatterji y Levine (2006) y en Schäfer *et al.*, (2006).

Aquí también vuelven a ser relevantes las tres preguntas sobre medición establecidas al inicio de este trabajo. Al respecto, las razones sobre la existencia de ratings y sobre la variedad de las clasificaciones existentes, contribuyen a responder a tales cuestiones, resaltando los siguientes aspectos (Schäfer *et al.*, 2006:13-14):

- Las instituciones calificadoras y sus calificaciones abarcan las diferentes dimensiones de la RSE y en cuanto tal pueden cubrir distinto tipo de sectores, industrias y empresas que los requieran.
- Contribuyen a concentrar información dispersa sobre las acciones de las empresas en materia de RSE, que es requerida por sus grupos de interés, evitando problemas de riesgo moral.
- Contribuyen a disminuir costos de transacción asociados al monitoreo y gobierno corporativo.
- Contribuyen a disminuir efectos negativos asociados a información asimétrica y conducta oportunista.
- Los ratings o calificaciones, son una herramienta de información de incentivos y de monitoreo en la relación agente/principal, y pueden ser usados como un indicador de señalización (*signaling*).

Los estudios en la materia han ido diversificándose y acotando en ocasiones áreas o temas relacionados con la RSE. De hecho de entre todos los tipos de *ratings* existentes, se perciben dos grandes grupos, los *ratings* asociados a informar y validar la sustentabilidad corporativa y los centrados específicamente en la responsabilidad social empresarial. El trabajo de Núñez (2003) por ejemplo se centra en la relación entre responsabilidad y desarrollo sostenible, en torno a la cual analiza una gran variedad de iniciativas, índices, normas y estándares.

En esa misma línea, y también bajo el marco de la sustentabilidad (común en este grupo de medidas) Schäfer *et al.*, (2006:13-27) hacen un profundo estudio sobre

entidades calificadoras, desde definir el marco teórico bajo el cual se han creado, hasta agrupar e identificar los tipos de entidades y agruparlas según sus características. Dicho estudio se basaría en la revisión de 71 instituciones, que se pueden agrupar en tres grandes bloques: 1- Equipos de investigación internos (*inhouse*), 2- Agencias calificadoras, y 3- Proveedores de índices de valores, las cuales a su vez abarcan instituciones de tipo integradoras (como Standard & Poor's o WBCSD), especializadas en índices financieros (como Dow Jones Sustainability Index), fijadoras de estándares (como el GRI o ISO 26000), empresas de reportes en RSE, y servicios del mercado de valores (como el Corporate Reporting Exchange de la bolsa de valores de Londres, adquirido recientemente por ICSA software international)¹⁶.

Siguiendo ese mismo estudio, la tabla 5 resume los aspectos más relevantes en torno a las instituciones calificadoras de *ratings* de RSE, agrupados en cuatro grupos con orientación económica.

Tabla 5. Cuatro grupos de *ratings* de RSE con conceptos orientados económicamente

Relacionados con el valor del accionista	Riesgo no sustentable
<ul style="list-style-type: none"> · Sustentabilidad/RSE como las fuerzas guía para un valor de rentabilidad superior · Considera tendencias micro y macro en temas sociales y ecológicos · Alta importancia a intangibles para la construcción de valor del accionista a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> · Importa la cadena de valor de la compañía entera y la colaboración del administración con los <i>stakeholders</i> (licencias para operar, licencias para cooperar). · Enfoque adicional en riesgos sistémicos y mega riesgos
Enfoque centrado en empresas innovadoras o pioneras	Sustentabilidad/RSE como punto de partida de mejores prácticas administrativas
<ul style="list-style-type: none"> · Dominan los temas medioambientales · Los procesos y productos son los factores más destacados · <i>Stakeholders</i> de menor relevancia · Centrado en pequeñas y medianas empresas 	<ul style="list-style-type: none"> · Temas sociales y ecológicos son entendidos como capacidades dinámicas y partes de las competencias principales · Altamente específico de empresas · Sistemas integrados

Fuente: Schäfer *et al.*, (2006:163)

¹⁶ A su vez, este estudio identifica que todas las instituciones de ratings pertenecen o están asociadas a dos grandes redes de empresas calificadoras, por un lado la Ethical Investment Research Service (EIRIS) establecida en Reino Unido y por otro la Sustainable Investment Research International Company (SiRi Company). En la línea de este último grupo, en agosto de 2010, la Bolsa Mexicana de Valores comenzaría un esfuerzo interesante para crear el Índice de Sustentabilidad y Responsabilidad Social (ISRS), para abundar al respecto véase: <http://bmv.com.mx/wb3/work/sites/BMV/resources/LocalContent/2005/3/CriteriosEvaluacionEIRISBMV2010.pdf>

Para finalizar, cabe mencionar que en México recientemente se ha empezado a trabajar desde la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en un Índice de Sustentabilidad y Responsabilidad Social (ISRS) afín a esta última clasificación. En la página web de la Bolsa se encuentra información relevante sobre la metodología de cálculo, aunque aún no se ha lanzado oficialmente ni la muestra de las empresas que componen este nuevo índice (basadas en algunas de las 35 empresas que componen el Índice de Precios y Cotizaciones en México-IPC), ni el índice como tal. El pasado 9 de noviembre de 2011 el presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Luis Téllez anunció que en la segunda semana de diciembre de este año se daría públicamente la información al respecto¹⁷.

Lo interesante de este índice en la línea de los anteriores, es que mostrará a aquellas empresas que tengan un mejor comportamiento en tres dimensiones: medio ambiente, aspectos sociales y gobierno corporativo a fin de orientar a los inversionistas interesados en el perfil de este tipo de empresas. Adicionalmente permitirá los siguientes aspectos resaltados en Deloitte (2011:3):

- Reconocer empresas para la inversión responsable
- Ser una herramienta para la investigación de empresas responsables
- Ser un marco de referencia y comparación con otras empresas
- Identificar áreas de oportunidad en cuestiones de sustentabilidad
- Incentivar a las emisoras a comprometerse con la sustentabilidad

Es importante señalar que el problema de este último grupo de modelos de medición de la RSE, es que no todas las empresas relevantes de estudio cotizan en bolsa o son adecuadas para ser tratadas con ciertos índices o *rankings*, según su sector o su tamaño (pensemos en las PYMES). En el caso de la BMV, por ejemplo, del sector bancario, solo hay una institución que cotiza en el IPC (Grupo Financiero Banorte), índice que sería referente de las instituciones que conformarían al ISRS, pero ¿qué pasaría con otros bancos que si hacen RSE pero no están en el índice?, desde luego que no por ello se les descalificaría como empresas socialmente responsables.

En ese sentido, para todas aquellas empresas o sectores que no puedan ser recogidos en algún índice o *ranking* del grupo de “Modelos de Desempeño”, habría otro grupo de alternativas de medición de la RSE, y el presente artículo muestra en sus modelos 1 y 2 algunas opciones.

¹⁷ Véase El Economista 10 de Noviembre de 2011 p.21, “El índice de sustentabilidad listo en diciembre” esfuerzo conjunto donde han colaborado la EIRIS (Experts in Responsible Investments Solutions) y la Universidad Anáhuac del Sur con la Bolsa Mexicana de Valores.

El auge en el estudio de la RSE en México y en el mundo, ha planteado un interés creciente a los administradores de empresas y estudiosos del tema sobre la necesidad de ir más allá de la conceptualización. Una de las principales preocupaciones de las empresas en torno a la RSE, no es ya solo mostrar o transparentar acciones voluntarias más allá de lo que la ley les puede obligar, y que redunden en un impacto positivo para la sociedad, la economía o el medio ambiente.

Bajo ese contexto, la medición de la RSE aparece como una necesidad, y una herramienta muy útil para validar acciones o estrategias empresariales social y ambientalmente amigables, pero que tengan también un beneficio económico para la empresa. Este paso por si solo ya plantea un reto para las empresas, ¿Cómo medir la RSE ante la proliferación de estándares, reportes, índices, etc.? ¿Para qué medir la RSE y para quién?, y en función de ello, ¿qué medir de la RSE?

Es quizá algo evidente que el “para qué” y “para quién” medir la RSE tiene que ver con los grupos de interés internos y externos a la empresa¹⁸. El qué, dependerá del sector e industria al que pertenezca la empresa, pues ello determinaría que tipo de indicador, estándar, o clasificación es más adecuada a su tipo de negocio (ello determinaría por ejemplo si el medio ambiente es más relevante que los aspectos laborales). Finalmente el cómo, estará asociado a si lo que se busca es revisar el impacto de la RSE al interior de la empresa, al exterior o de manera conjunta en ambas dimensiones.

Las alternativas son variadas, y parece que cada vez hay una mayor gama de opciones. Así, es recomendable profundizar en estas alternativas de medición de la RSE aplicándolas a la realidad mexicana en cualquiera de los tres modelos en que resumimos el gran abanico de alternativas de medición existentes.

En concreto, es relevante explorar otras variantes de medición, pensando en la filantropía por ejemplo, o en el uso de herramientas estandarizadas que empiezan a ser cada vez más comunes como el análisis basado en el Retorno Social de la Inversión (o SROI por sus siglas en inglés), o bien considerando la medición de impacto en el marco del desarrollo o el combate a la pobreza, como la “Herramienta de valoración de aliados” (o Partnership Assessment Tool) que relaciona los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Pacto Mundial, o bien medir el grado de penetración y permeabilidad de la RSE a nivel país como lo plantea el Navegador de la RSE desarrollado por la fundación Bertelsmann (o CSR navigator)¹⁹, aspectos, todos ellos aún no explorados del todo en la literatura para el caso mexicano y para muchos países latinoamericanos o emergentes.

¹⁸ Chatterji y Levin (2006:31) como muchos otros se refieren evidentemente a los *stakeholders*, entre los cuales están: dueños de las empresas, sus accionistas, sus trabajadores, consumidores, gobiernos, reguladores, etc.

¹⁹ Al respecto los trabajos de Terence Lim (2010), el Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe (2010), Nicholls *et al.*, (2009), o Welzel *et al.*, (2007), son relevantes.

El autor

Jorge Antonio Pérez Pineda es Profesor-Investigador en el Instituto Mora y en la Universidad Anáhuac México Norte, en la Facultad de Economía y Negocios. Es Doctor en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, España, con estudios de posgrado en la Universidad de Essex, Inglaterra y Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel candidato. Ha laborado para BANCOMEXT en México y en la Consejería Comercial de México en España, así como en la entidad Un Kilo de Ayuda como Coordinador de Proyectos y Gerente de Gestión. Su trabajo se centra en los temas de la Responsabilidad Social Empresarial, Desarrollo Económico y Regional y Financiamiento para el Desarrollo.

japerpe@yahoo.com / jorge.perez@anahuac.mx

Referencias

- Bird, R., Hall, A.D., Momentè, F. y Reggiani, F. (2007) What Corporate Social Responsibility Activities Are Valued by The Market?, *Journal of Business Ethics*, Vol. 76, No. 2, Dec, pp. 189-206.
- Blowfield, M. (2007), Reasons to Be Cheerful? What We Know about CSR's Impact, *Third World Quarterly*, Vol. 28, No. 4, Beyond Corporate Social Responsibility? Business, Poverty and Social Justice, pp.683-695.
- Cajiga C., J.F. (s/f) El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial. México: CEMEFI. Recuperado el 30 de Mayo de 2011 http://www.cemefi.org/esr/imagenes/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf.
- Carroll B., A. (1979) A Three-Dimensional conceptual Model of Corporate Performance, *The Academy of Management Review*, Vol. 4, No.4, Oct., pp. 497-505.
- Carroll B., A. (1991) The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons* 34, pp.39-48
- Carroll, A.B. (2008) "A history of corporate social responsibility: concepts and practices" en Crane, Andrew, Abigail McWilliams, Dirk Matten, Jeremy Moon, y Donald Siegel, *The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility*, Printed in Great Britain Oxford University Press, pp.19-46.
- Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe e IDEARSE (2010) *Las empresas del pacto mundial en América Latina: contribución con los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Pacto Mundial.
- Commission of the European Communities, (2001) *Green Paper: Promoting a European Framework for Corporate Social responsibility*, Brussels, COM (2001) 366 final.
- Compite (2006) Responsabilidad Social, *Múltiples perspectivas, un solo propósito*, Editorial, COMPITE, CONCAMIN, Secretaría de Economía, México.
- Chatterji, A. y Levine, D. (2006) Breaking Down the Wall of Codes: Evaluating Non-Financial Performance Measurement, *California Management Review*, Vol. 48, No. 2, Winter, pp. 29-51.
- Criterios de Evaluación EIRIS BMV 2010 (s/n). Recuperado el 3 de octubre de 2011 de: <http://bmv.com.mx/wb3/work/sites/BMV/resources/LocalContent/2005/3/CriteriosEvaluacionEIRISBMV2010.pdf>.
- Deloitte (2011) Índice de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores. Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. 2011.
- Friedman, M. (2002) *Capitalism and Freedom*. (Fortieth Anniversary Edition) United States of America: The University of Chicago Press.
- Garriga, Elisabet y Domènec Melé, (2004) Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory. *Journal of Business Ethics*, Kluwer Academic Publishes, 53(1-2), August, pp. 51-71.
- Godfrey, P.C. y Hatch, N.W. (2007) Researching Corporate Social Responsibility: An Agenda for the 21st Century, *Journal of Business Ethics*, Vol. 70, No.1, Today's Ethical Issues: Perspectives from the Business Academic Community, Jan, pp. 87-98.

- Graves, P. (2006) Empresarios mexicanos ante la responsabilidad social, Serie de Analisis del Desarrollo num. 5, Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social/Red Puentes México, Febrero de 2006.
- Holme, R y Watt P. (2000) *Corporate social responsibility: making good business sense*: Conches-Geneva, Switzerland, World Business Council for Sustainable Development.
- Igalens, J. y Gond, J-P. (2005) Measuring Corporate Social Performance in France: A Critical and Empirical Analysis of ARESE Data, *Journal of Business Ethics*, Vol. 56, No. 2, Jan. pp. 131-148.
- Kliksberg, B. (2011) *Escándalos Éticos*: (Segunda edición), Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- Lim, T. (2010) *Measuring the Value of Corporate Philanthropy, Social Impact, Business Benefits, and Investor Returns*. New York: Committee Encouraging Corporate Philanthropy (CECP).
- Margolis, J. D. y Walsh, J. P. (2003) Misery Loves Companies: Rethinking Social Initiatives by Business, *Administrative Science Quarterly*, 48, pp. 268-305.
- McWilliams A. and Siegel D. (2000) Corporate social Responsibility and Financial Performance: Correlation or Misspecification?, *Strategic Management Journal*, Vol. 21, No. 5, May, pp. 603-609.
- Melé, D. (2008) Corporate social responsibility theories. en Crane, Andrew, Bigail McWilliams, Dirk Matten, Jeremy Moon, y Donald Siegel, *The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility*, Printed in Great Britain, Oxford University Press, pp. 47-82.
- Natal, Alejandro *et al.*, Recursos privados para fines públicos: las instituciones donantes mexicanas; México, CEMEFI, The Synergos Institute/El Colegio Mexiquense, 2002
- Norman, W. y MacDonald, C. (2004) Getting to the bottom of “Triple Bottom Line”. *Business Ethics Quarterly*, Vol. 14, No.2, abril, pp. 243-262.
- Nicholls, *et al.*, (2009) *A guide to Social Return on Investment*. United Kingdom. Cabinet Office. Office of the Third Sector.
- Núñez, G. (2003) La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible, *Serie Medio ambiente y desarrollo* No. 72. Santiago de Chile, CEPAL/Sociedad Alemana de Cooperación, noviembre. pp. 1-70.
- Pérez P., J.A. (2011) La Responsabilidad Social Empresarial en la Próxima Década. *Revista Ganar-Ganar*, Año 9, No. 49, Marzo-Abril, pp. 8-10.
- Pérez P., J.A., Veloz, E.C. (2008) La Responsabilidad Social Empresarial en México (2000-2007). En Schmukler B., Ayala C, y Sánchez, G. (Coords.) *Cooperación Internacional para el Desarrollo en México; hacia una agenda participativa* (Primera edición), Impreso en México, Instituto Mora y Miguel Ángel Porrúa., pp. 349-391.
- Rettab, B., Ben B., A., y Mellahi, K. (2008) A study of management perceptions of the impact of corporate social responsibility on organisational performance in emerging economies: The case of Duabi. *Journal of Business Ethics*, 89, pp.371-390.

- Samper, I. (2007) Instrumentos para la medición de la implantación de un sistema de gestión ética y de responsabilidad social en las empresas. En Alcobarro, R. (coord.) *Ética, Economía y Empresa, la dimensión moral de la economía*: (Primera edición) España, Gedisa Editorial pp. 193-201.
- Schäfer, H., Beer, J., Zenker, J., Fernandes P. (2006) *Who is who in Corporate Social Responsibility Rating?*. Gütersloh, Germany: Bertelsmann Foundation.
- Schwartz S., M. y Carroll B., A. (2003) Corporate Social Responsibility: A Three-Domain Approach, *Business Ethics Quarterly*, vol. 13, No. 4, Oct., pp.503-530
- Seib Vargas, K.E. (2011) La Medición de la RSE: Talón de Aquiles. En Pérez P., J.A. (coord.) *La Responsabilidad Social Mexicana, Actores y Temas*. (Primera Edición), México: Instituto Mora, Universidad Anáhuac Norte-CLARES, Red Puentes, pp.176-191.
- Serna, Guadalupe, “El concepto de Responsabilidad Social Empresarial y las buenas prácticas entre las empresas mexicanas” en Alberto Hernández Baqueiro (coord.), *Transparencia, rendición de cuentas y construcción de confianza en la sociedad y el Estado mexicanos*, México, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública/Centro Mexicano Para la Filantropía, 2006.
- Tarzijan, J. y Paredes, R. (2006) *Organización Industrial Para la Estrategia Empresarial*. (Segunda Edición), México: Pearson Educación.
- Thomson, A.A., Strickland III, A.J., y Gamble, J.E. (2008) *Administración estratégica, teoría y casos*: (Decimoquinta edición), Impreso en India, Mc Graw Hill
- Vallé, Ana, 10 de noviembre de 2011, El índice de sustentabilidad listo en diciembre. *El Economista*, sección Valores y dinero, p.21.
- Veloz G., E. coord., (2008) *ISO 26000 y derechos laborales. Reflexiones y perspectivas desde las organizaciones sindicales y ciudadanas*: (primera edición), México, Red Puentes/ Friedrich Ebert Stiftung/Enlace.
- Vives A., Corral A., Isusi I. (2005) *Responsabilidad Social de la Empresa en las PyMEs de Latinoamérica*. (Primera edición), Impreso en Washington D.C., BID-IKEI.
- Welzel, C, Peters, A, Höker, U. y Scholz V. (2007) *The CSR Navigator, Public policies in Africa, The Americas, Asia and Europe*: Germany, Bertelsmann Stiftung, GTZ, Ministry of Economic Cooperation and Development.
- Werner, K. y Weiss H. (2004) *El libro negro de las marcas, el lado oscuro de las empresas globales*: (Primera edición), Buenos Aires, Editorial Sudamericana.